



C I R C U L A R CSJHUC22-81

Fecha: 11 de julio de 2022
Para: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL PAIS
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre el proceso del asunto, que ha sido dado a conocer a este Consejo Seccional, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio No. 0262	29/6/2022	29/6/2022	Amalfi Muñoz Ortiz C.C. 66.821.658	Juzgado 02 Civil del Circuito de Garzón	(2) Anexos con 2-3 folios

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/MCEM

Iniciales firma / Iniciales quien elabora